

ACTA NÚM. 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 30 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, DEL DÍA VIENTRES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 29 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 7 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN, 5 AUSENTES POR COMISIÓN OFICIAL Y 1 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA PREPARATORIA TEC MILENIO DEL CAMPUS LAS TORRES.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL TÍTULO DÉCIMO QUINTO BIS 1 QUE ADICIONA A SU VEZ LOS ARTÍCULOS 331 BIS 7 Y 331 BIS 8, AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE LA REFORMA PROPUESTA BUSCA SANCIONAR PENALMENTE A QUIENES DAÑEN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES E INCLUSO SE CONSIDERA MÁS GRAVE DICHA SANCIÓN SI EL ACTIVO DEL DELITO ES FAMILIAR PASIVO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN III Y IV DEL ARTÍCULO 16; DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 26; DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 26; DE LA FRACCIÓN III DEL

ARTÍCULO 28; DEL PRIMER PÁRRAFO Y PRIMERA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 35; DEL PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 36; Y DEL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LA CAPACITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL, ASÍ COMO LOS ELEMENTOS DE LAS AUTORIDADES POLICÍACAS Y DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INCORPOREN ESTRATEGIAS QUE TENGAN COMO OBJETIVO LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIPUTADOS ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL LA BANCADA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DE LA BANCADA DE MORENA, MIRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, A NOMBRE DE LA BANCADA DEL PAN. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

INFORME DE COMISIONES

EL C. **DIP HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA EN DIVERSOS DICTÁMENES PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PRESENTÓ EL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO REFERENTE A LA SELECCIÓN DEL CANDIDATO O CANDIDATA PARA LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER. INTERVINO A FAVOR Y CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, LA CUAL SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE MANERA ECONÓMICA SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR. SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR EN QUE APOYE EN LA LOGÍSTICA DEL EVENTO.**

EL C. **DIP FÉLIX ROCHA ESQUIVEL**., INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 10204/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN PARA

QUE SE AUTORICE EJERCER UN FINANCIAMIENTO AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$37, 569,329.27. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 11794/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE REVISE PUNTUAL Y DETALLADAMENTE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. RESPECTO AL ABASTECIMIENTO Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES DE CURACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LA CLÍNICA MÉDICA MUNICIPAL. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

EL C. DIP EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA A LA **CONVOCATORIA PÚBLICA** PARA QUE ESTE CONGRESO PUEDA RECIBIR PROPUESTAS DE LOS CIUDADANOS, AGRUPACIONES U ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS PARA DESIGNAR A **3-TRES COMISIONADOS** PARA INTEGRAR LA **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN Y CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL MISMO EL DIPUTADO EDUARDO LEAL BUENFIL. INTERVINIERON EN CONTRA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN LOS DIPUTADOS HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, CLAUDIA TAPIA CASTELO, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. INTERVINIERON CON ADICIONES A LA PROPUESTA LOS DIPUTADOS FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA CON LAS ADICIONES DE LOS DIPUTADOS CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ. HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE **FUE APROBADA LA MODIFICACIÓN AL DICTAMEN CON 19 VOTOS A FAVOR, 15 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA C. DIP RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ., INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXPEDIENTE 11830/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD SAN PEDRO

GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, SE APROBÓ LA PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN, A LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL AYUNTAMIENTO, A FIN DE QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE PODER SOLICITAR Y CELEBRAR CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) CONVENIO DE INCORPORACIÓN VOLUNTARIA DE LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN CON 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

LA C. DIP. **CLAUDIA TAPIA CASTELO**., INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL A LA **CONVOCATORIA PÚBLICA** PARA QUE ESTE CONGRESO PUEDA RECIBIR PROPUESTAS DE LOS CIUDADANOS, AGRUPACIONES U ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS PARA DESIGNAR A **10-DIEZ CONSEJEROS** PARA INTEGRAR EL **CONSEJO CONSULTIVO** DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EL DIPUTADO CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SOBRE EL MISMO ASUNTO DE ACLARACIÓN INTERVINIERON LOS DIPUTADOS CLAUDIA TAPIA CASTELO Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO LAS MODIFICACIÓN AL DICTAMEN CON 18 VOTOS A FAVOR, 14 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. CON LAS MODIFICACIONES APROBADAS. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN DE LA PROPUESTA CON LAS MODIFICACIONES LA CUAL FUE APROBADO EL DICTAMEN CON 30 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO

EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE RÉGIMEN INTERNO PRESENTÓ EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, MEDIANTE EL SIGUIENTE ACUERDO; PRIMERO, SE APRUEBE EL PRESUPUESTO ANUAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 POR UN MONTO DE 35,000,000; SEGUNDO, SE APRUEBE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: GASTO CORRIENTE 220,902,145; INVERSIÓN. 7, 213,488; TOTAL 228, 115,633. SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA AUDITORÍA

SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO LA C. DIP. CLAUDIA CASTELO TAPIA.

FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 2 EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTO UN EXHORTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS DELEGACIONES FEDERALES Y LOS COMITÉS DE SANIDAD VEGETAL CORRESPONDIENTES, ASEGURE LA PROTECCIÓN DE LA CITRICULTURA EN NUEVO LEÓN, AUXILIANDO LA INVIOABILIDAD DE NUESTRAS BARRERAS FITOSANITARIAS. INTERVINO A FAVOR LA C. DIPUTADA DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL APOYO A LAS REFORMAS A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, PRESENTADAS POR LA DIPUTADA FEDERAL ADELA PIÑA BERNAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. ESTA REFORMA PROPONE ELIMINAR DIVERSAS DISPOSICIONES PUNITIVAS CONTRA EL MAGISTERIO, QUE LABORA EN LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO Y EN LAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR.

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO DETALLANDO EL DÍA EN EL QUE HOMBRES ARMADOS, IRRUMPIERON EN EL DOMICILIO DE LA FAMILIA DE ROY RIVERA HIDALGO, UN JOVEN, ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, AL CUAL SE LLEVARON. ANTE LA INDIFERENCIA DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES DE NO LLEVAR LOS PROTOCOLOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y EXTRAVIADAS. LA FAMILIA SE AVOCÓ A LA BÚSQUEDA DE ROY A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN CIVIL FUERZAS UNIDAS

POR NUESTROS DESAPARECIDOS DE NUEVO LEÓN (FUNDENL). ASÍ MISMO, AUTORIDADES INTERNACIONALES “COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS”, DEMANDÓ AL ESTADO MEXICANO A PROPORCIONAR UN INFORME DETALLADO SOBRE LA DESAPARICIÓN DEL JOVEN.

EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HIZO MENCIÓN ACLARANDO EL ASUNTO DE LOS COMISIONADOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL CONSEJO CONSULTIVO QUE CUALQUIER CONVOCATORIA QUE ENVÍA EL CONGRESO DEBE TENER UNA FECHA DE CIERRE PARA EVITAR PROBLEMAS JURÍDICOS PARA DARLE CERTEZA JURÍDICA A LA CONVOCATORIA. INTERVINO EN DESACUERDO EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ

LA C. DIP IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, INFORMÓ QUE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE SE EFECTUARÍA AL FINALIZAR LA SESIÓN.

EL C. DIP JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REFIRIÓ QUE AL TENER CONOCIMIENTO QUE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SE ENCUENTRA EN SESIÓN PERMANENTE PARA EL DESAHOGO DE DIVERSAS RESOLUCIONES ENTRE ELLAS LA DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN; EN LA QUE REPERCUTIRÍA DIRECTAMENTE EN LA POSIBLE ANULACIÓN DE LA ELECCIÓN LLEVADA A CABO EL PASADO MES DE JULIO Y EN CONSECUENCIA SE TENDRÍA QUE LLEVAR ACABO UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MUNICIPIO, MOTIVO POR EL CUAL ESTE CONGRESO DEL ESTADO TENDRÍA QUE DESIGNAR UN CONCEJO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO POR TAL MOTIVO SOLICITÓ PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA EL CONSTITUIRSE EN SESIÓN PERMANENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD CON 29 VOTOS.**

EL C. PRESIDENTE DECLARÓ LA SESIÓN EN PERMANENTE, ASÍ COMO TAMBIÉN UN RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LA UNA DE LA MAÑANA CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, HABIENDO QUÓRUM CON 40 DIPUTADOS. POR LO QUE SE CONTINUÓ EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.

EL C. PRESIDENTE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 123 Y SU CORRELATIVO 63 FRACCIÓN XLIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DONDE SE ESTABLECE QUE SE CUENTA CON 24 HORAS PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJOS

MUNICIPALES Y TODA VEZ QUE DICHA NORMATIVIDAD ESTABLECE QUE LOS INTEGRANTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES DEBEN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEGIBILIDAD PARA SER CANDIDATOS A OCUPAR AL CARGO PÚBLICO. ASÍ COMO NO SE HA RECIBIDO LA NOTIFICACIÓN OFICIAL DE LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SE ESTIMA CONVENIENTE CLAUSURAR ESTA SESIÓN Y CONVOCAR A SESIÓN ORDINARIA PARA ATENDER LOS ASUNTOS QUE SON DE TRATO URGENTE. POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUE ESTA SESIÓN SE DÉ POR CONCLUIDA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DE MANERA ECONÓMICA SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LA UNA DE LA MAÑANA CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS DOCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS.
SANTOS ELIZONDO.**

ACTA 27-LXXV-18. S.O.

MARTES 30 Y MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 2018 CONSTITUIDA EN PERMANENTE

ASUNTOS EN CARTERA

MARTES 30 DE OCTUBRE DE 2018

1. OFICIOS SIGNADOS, EL PRIMERO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZARAGOZA, Y EL SEGUNDO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DAN CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE DE MANERA PRONTA COMIENCEN LOS TRABAJOS DE “ENTREGA-RECEPCIÓN”, PARA INFORMAR LA SITUACIÓN QUE GUARDA SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 031 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE GENERAL ZARAGOZA, LAMPAZOS DE NARANJO, ABASOLO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, HUALAHUISES, GENERAL TREVIÑO, APODACA, ALLENDE, CHINA, EL CARMEN, NUEVO LEÓN, INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA, INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2018.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. ESCRITO DEL R. AYUNTAMIENTO MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. LIC. GERARDO JAVIER TREVIÑO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y C.P. MIGUEL ÁNGEL RUIZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO DE FRACCIONAMIENTOS URBANOS O CAMPESTRES QUE SIRVAN DE BASE PARA EL EJERCICIO

FISCAL 2019.-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

5. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. BERTHA ALICIA PUGA LUÉVANO, SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL CEE DE MORENA EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE INFORME SOBRE EL INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A UTILIZAR EN EL ESTADO PARA LLEVAR A CABO LA CONSULTA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 088 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. ENRIQUE TORRES ELIZONDO, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS FIDEPROES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE INFORME EL ESTADO QUE GUARDAN LOS RECURSOS DESTINADOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE APODACA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 023 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. ING. MIGUEL ÁNGEL LOZANO MUNGUÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. SANTOS ÁNGEL PULIDO ARRATIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y C.P. FRANCISCO ALANÍS GLORIA, TESORERO MUNICIPAL DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS VALORES CATASTRALES QUE SIRVAN DE BASE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
8. **OFICIO SIGNADO POR LOS CC. GABRIELA M. LÓPEZ RÍOS, PREISCILA A. GAUNA FLORES Y PAOLA D. MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE**

LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS. **-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

9. OFICIO SIGNADO POR LA C. LORENA AHIDEÉ TREVIÑO PÉREZ, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE TOMÉ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE LA ESCUELA PRIMARIA LEONA CARRINGTON, UBICADA EN LA COLONIA PALMIRAS RESIDENCIAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN. **- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 037 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
10. OFICIO SIGNADO POR EL C. LUIS ALFONSO TIJERINA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DEL MUNICIPIO DE LOS HERRERA N.L., MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE NO HA SIDO CONVOCADO PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ENTREGA-RECEPCIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO ENTRANTE Y EL SALIENTE. **- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA Y DESARROLLO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO.**